



COMERCIALIZADORA JYS PIEDRA&ASOCIADOS INVESTMENT&TECHNOLOGIES S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 05 de Julio del 2017, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima del cantón Guayaquil con fecha 04 de Julio del 2017

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Venta al por Mayor de Equipos de Transporte

PLAZO DE DURACION: 21 meses contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 05 de Julio del 2017

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Via Samborombón La Aurora Km 12.50 Villa Club, Barrio Las Lojas Mz 13 Villa 2.

DOMICILIO FISCAL: En la Provincia del Guayas con RUC: 0993035475001

CAPITAL: La empresa de inicios con un capital autorizado de \$800,00 y capital suscrito de \$800,00

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.



La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 01 de Abril del 2019. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2017 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del

3. Activos Financieros



Clasificación

La empresa clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; b) Activos financieros designados para la venta; c) Instrumentos de deuda al vencimiento; d) Derivados y otros por compensación de riesgos; e) Instrumentos de deuda medidos al costo menos pérdidas por deterioro de los activos financieros; f) Instrumentos de participación y derivados de los activos financieros con el método de el método de costo.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se refieren a los instrumentos financieros que se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo o a largo plazo, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores. Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se clasifican en: a) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados; b) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se refieren a la disponibilidad de cotización.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Los activos financieros que se refieren a los instrumentos financieros que se adquieren con el propósito de mantenerlos por un periodo indeterminado o hasta su venta, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores, se clasifican en: a) Instrumentos financieros disponibles para la venta; b) Instrumentos financieros disponibles para la venta que se refieren a la disponibilidad de cotización.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros que se refieren a los instrumentos financieros que se adquieren con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores, se clasifican en: a) Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento; b) Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que se refieren a la disponibilidad de cotización.

4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes corporales no financieros que se refieren a los bienes que se adquieren con el propósito de utilizarlos en el proceso de producción de bienes o servicios, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores, se clasifican en: a) Propiedad planta y equipo; b) Propiedad planta y equipo que se refieren a la disponibilidad de cotización.

Los costos de adquisición de los bienes corporales no financieros se refieren a los costos de adquisición de los bienes corporales no financieros que se refieren a la disponibilidad de cotización, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores, o que se adquieren con el propósito de utilizarlos en el proceso de producción de bienes o servicios, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores.

Los gastos de mantenimiento de los bienes corporales no financieros se refieren a los gastos de mantenimiento de los bienes corporales no financieros que se refieren a la disponibilidad de cotización, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores, o que se adquieren con el propósito de utilizarlos en el proceso de producción de bienes o servicios, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores.

La depreciación de los bienes corporales no financieros se refieren a los gastos de depreciación de los bienes corporales no financieros que se refieren a la disponibilidad de cotización, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores, o que se adquieren con el propósito de utilizarlos en el proceso de producción de bienes o servicios, o que se adquieren con el propósito de negociarlos en el mercado de valores.



Los cambios anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se registrarán con imputación en el estado de pérdidas y ganancias y acumulación separada a las participaciones de conductor siguientes (presentadas en función de los años de la vida útil esperada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Carrocería	27 años
Equipos	12 años
Instalaciones	15 años
Muebles y Enseres	10 años
Utensilios y Herramientas	10 años
Equipos de Computación	3 años
Veículos y Equipos de Transporte	5 años

Con respecto de cada clase contable la empresa evaluará si estos activos, siendo anteriores a otros elementos de que el valor más de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducirá el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable, y evaluará los cambios futuros en concepto de depreciación, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida esperada, en caso de ser necesario una revisión de la misma.

5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos contables se reconocerán cuando se produce la entrega física de servicios económicos significativos en el caso de los servicios contables de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrega de servicios provoque un incremento en el patrimonio más que su costo asociado con los beneficios de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser identificados con fiabilidad. Los ingresos obtenidos a través por el valor razonable de los compromisos recibidos o por recibir devengados de los mismos. El ingreso se reconoce más de ingresos, descuentos o devoluciones.

6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se devenga el uso o recepción de un bien o servicio.



7. Estado de Flujos de efectivo:

En el estado de flujos de efectivo, presentando según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por parte de la entidad de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta, y equipo en el caso que aplicare.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en la forma y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes entendidos por estos, Caja, Bancos y sus inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC:NIIF, no afecta al efectivo, por lo que el ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (restricciones acumuladas provisionales por la adopción de NIIF).

8. Situación Fiscal

Al cierre de los Ejercicios Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias fiscales que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión:

Entre los principales de la gerencia administradora destacan los siguientes:

- **Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Consejo**



- Se define políticas de crecimiento técnico y capacidades adicionales para asegurar una gestión eficaz e íntegro del cliente, manteniendo al riesgo de control interno, financieros y de desarrollo y aplicar control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- Las políticas respecto de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de éstas, los principales aspectos a destacar son:
 - **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de alta norma de general aceptación.
 - **Política jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es política habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de los asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
 - **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, herramientas y vehículos.
 - **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 7 folios (Incluidos el Patrimonio, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.